



La normalización de los transportes

Poco a poco, porque la guerra sigue presionando sobre todos los factores esenciales de nuestro complejo económico, produciendo una serie de rozamientos difícilmente evitables, va consiguiendo España normalizar su vida económica, actuando con idéntica eficacia sobre la producción y sobre la distribución, y nada decimos del transporte porque en el fondo, éste hace mucho tiempo que viene restringido y no es, como era antaño, el factor determinante de tantos procesos de la organización económica.

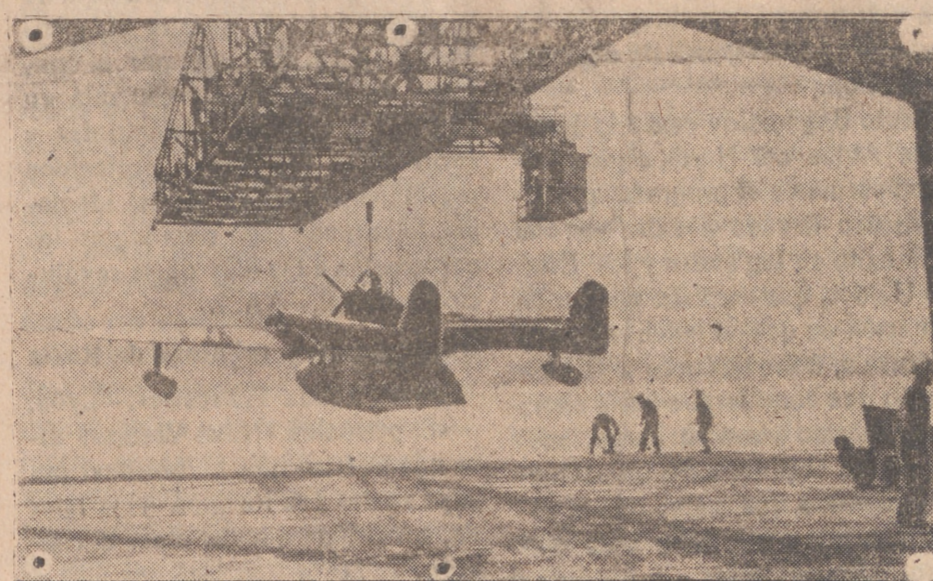
Sin embargo, uno de los elementos económicos que más rápidamente camina hacia la normalidad es el que tiene relación, precisamente, con el transporte. Desgraciadamente no puede extenderse la afirmación a todas las ramas del movimiento de mercancías, porque no siempre las corrientes más íntimas podemos moverlas como fuera nuestro deseo y conveniencia a nuestras necesidades. Lo mismo habríamos de decir en cuanto a ese relación con el transporte por carretera porque existen estados carenciales que afectan a los elementos fundamentales de esa rama transportista, ya que no siempre se encuentra la goma que hiciera falta para calzar los autocamiones, tampoco estos son muy numerosos, porque la guerra consumió en el parque nacional un destrozo enorme y queda siempre en estado perecero de interrogación la disponibilidad del carburante líquido por el carburante gaseoso, es decir, usando gasógeno.

Estos estados carenciales hace que sea mucho más meritoria la obra de normalización que se produce en los ferrocarriles sobre los cuales ha caído toda la demanda del tráfico en proporciones difíciles de calcular, pero fácilmente imaginables, considerando que el transporte por carretera ha quedado reducidísimo en su tonelaje habitual y siempre creciente en los años anteriores a nuestro glorioso Movimiento.

Pese a toda la serie de dificultades, a este recargo en su tráfico normal el ferrocarril ha salido adelante superando todos los obstáculos y entra en un franco período de normalidad, siendo uno de los pocos sectores de la economía, donde la demanda se encuentra ya poco menos que compensada con la oferta, es decir, las necesidades del consumo con las posibilidades del suministro de material a los usuarios.

Recientemente la Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte ha publicado su tercera memoria anual que comprende el período julio 1942-junio 1943. En esa memoria se hace presente que este período se caracteriza por la paulatina normalización de los transportes ferroviarios, elevándose a la vez la intensidad y el rendimiento. Bien es verdad que para ello el parque del material ha cumplido su condición esencial, aumentar el disponible de vagones que al llegar a desbordar en 4.513 unidades las del período anterior resume un total de vagones de 2.181 unidades mayor que el de 1936. Igualmente las locomotoras se han incrementado en 150 unidades. La cifra de carga de vagones del período anterior fué rebasado en éste, pasando de 56.618 a 59.176 manteniéndose el cargue en el nivel máximo o muy cerca de él, rebasándose en la mayor parte de los meses el cargue de 1935. Es también un factor muy interesante la saturación de la demanda de vagones que se ha producido al final del mismo período por primera vez desde la terminación de la guerra, quedando los cargues al día y, en algunos momentos del verano, produciéndose en algunas regiones cierto sobrante de material, lo que indica que los transportes ferroviarios del país están muy cerca de cubrir las necesidades básicas y que la labor futura a desarrollar estriba más bien en la mejora de su ordenación y rendimiento, manteniendo la mejora del ciclo de aprovechamiento, que en su intensificación, ya que ésta terminaría por ser contraproducente, puesto que no siempre se ha podido conseguir al mismo tiempo que el aumento del material el crecimiento adecuado en los aprovisionamientos carboneros de los ferrocarriles tanto en cantidad como en calidad de los carbones.

En una tienda de campaña, al pie de las Pirámides de Egipto, se han reunido CHURCHILL, ROOSEVELT y CHANG-KAI-CHEK En el Irán se entrevistarán con STALIN



Desde el protegido hangar alemán una grúa gigantesca saca el hidro BV-138. Los dos motores están en marcha y enseguida surcará el espacio. (Foto «Presamundo».)

Un telegrama importante

Pasando revista esta mañana a las comunicaciones que nuestra espléndida agencia EFE nos transmite de todo el mundo, nos encontramos con una muy interesante. A decir verdad no nos ha cogido de sorpresa. Desde antaño tenemos en nuestro archivo una información venida de Suecia en la que se decía que Churchill, Stalin, Chang Kai Chek y Roosevelt habían acordado en firme salir de sus respectivos países y reunirse en alguna parte del globo. Después se nos dijo que Churchill, Roosevelt y Chang Kai Chek se reunirían previamente, o sea antes de juntarse con el repugnante representante de la bestia soviética y aquella entrevista tendría lugar en El Cairo.

Estos rumores de origen sueco eran ciertos, pues Lisboa, esa estación comunicativa de primer orden en el mundo internacional, transmite el siguiente telegrama que copio íntegro.

Según noticias precisas recibidas en esta capital, y que recoge la Agencia Reuters, Churchill, Roosevelt y Chang Kai Chek han celebrado una extensa conferencia en El Cairo y están actualmente en camino para algún lugar del Irán, con objeto de avistarse con Stalin

Se espera que sea publicado un comunicado de esta conferencia de El Cairo en esta semana.

Durante la conferencia, la capital egipcia fué aislada virtualmente de sus comunicaciones con el resto del mundo. Roosevelt y Chang Kai Chek, a quien acompaña su esposa, marcharon a El Cairo en avión, y Churchill, por mar.

La entrevista Roosevelt-Churchill-Chang Kai Chek se celebró en una tienda de campaña, al pie de las Pirámides.

Stalin en escena

en medio del mundo honrado que de todo corazón le aborrece, aunque las apariencias digan otra cosa. Ahora parece que va de veras y el monstruo, responsable de tantos crímenes en su pueblo y en los pueblos a los que ha pretendido dominar, va a codearse con los honorables Roosevelt, Churchill y el generalísimo de la China rebelde al Japón.

Nuestros queridos lectores suscribirán sin duda alguna el lenguaje durísimo que empleo en el día de hoy — como siempre — contra el verdugo de las Rusias. Vosotros como nosotros amamos mucho a España a la que Stalin causó daños inmensos, siendo el principal responsable de lo que pasó en nuestro país en el período de 1936 a 1939 y de las consecuencias anormales que en nuestro vivir material nos están ocurriendo. ¡Arriba Rusia! se gritaba en las trincheras rojas españolas frente al vigoroso ¡Arriba España! que lanzaban a los cuatro vientos nuestros valientes soldados a las órdenes de Franco.

El Mariscal de la horda

soviética ha salido de su guarida.

No lo ponemos en duda. El momento es propicio sin duda alguna. Stalin es muy malo, pero es listísimo. También Satanás lo es. Ocho veces — si la memoria no me es infiel — ha llamado el señor presidente de los Estados Unidos a Stalin para que viniera a conferenciar con él y Churchill.

Siempre fué rehusada la entrevista con pretextos que la imaginación staliniana inventó. Pero las cosas han cambiado.

Ahora Stalin es el amo; ahora ya tiene reconocidos derechos que le aseguran la máxima autoridad sobre sus aliados. Ahora ya dirige la política en el Norte de África; interviene con los mismos derechos que sus aliados en la administración y gobierno de la Italia ocupada; actúa positivamente sobre la política interior de Inglaterra por medio de su periódico, tanto tiempo prohibido y luego autorizado, y por medio de sus organizaciones — ellas han dirigido la campaña en el lamentable asunto del fascista británico Mosley que sigue en pie —; ha impuesto su voluntad en la reciente conferencia de Moscú...

Ahora es más difícil que Stalin se

Rodríguez Jurado y don Rodrigo Vivar Télez para que integre la ponencia que emita informe sobre la creación de la Escuela Judicial.

preste al juego de la conferencia, porque ahora, con importantes triunfos en la mano, muchos más que sus aliados, y sabiendo la apurada necesidad que sus aliados tienen de él... ahora será él quien señale el orden del día de la conferencia, y quien dirija las conversaciones encaminadas a su provecho, esto es, al provecho del bolchevismo. Y el provecho que busca Stalin no es otro que el de tener manos libres para operar en toda Europa, bien sea directamente y desde luego, sobre los Estados Bálticos, Finlandia, Polonia, parte de Rumania, Bulgaria entera, parte de Turquía, etc., etc., que serían incorporados a la Unión Soviética, bien sea indirectamente y con vistas a una inmediata bolchevización sobre el resto de Europa. Porque el resto de Europa quedaría inexorablemente, inevitablemente, sometido a las cuatro libertades que levantan como ley fundamental del mundo futuro los aliados democráticos: Libertad de conciencia, libertad de pensamiento, libertad de palabra y libertad de asociación — libertad de asociación se entiende para todo menos para fines religiosos y especialmente católicos —.

Para empezar ya tenemos un país

européu, cuya ilustre de civilización, y porción más ilustre todavía, de la tierra donde arde la luz de la Verdad desde hace veinte siglos, intervenido por Stalin, mediante uno de los hombres más siniestros del bolchevismo. Me refiero a Italia y me refiero a Wicksinsky.

Antesyer, lunes,

se reunió en Argel, en sesión preparatoria, porque la oficial sería ayer, martes, la llamada «Comisión interalada de intervención en Italia», que se formó a raíz de la defección de Badoglio y de los primeros del Consejo Fascista, para eso, para intervenir en las cosas de Italia como su nombre indica con entera claridad. Y el representante de la horda bolchevique en esa Comisión interventora es Wicksinsky.

Este evidente e insolente dominio del bolchevique en el Norte de África y en toda la cuenca del Mediterráneo está alarmando a no pocos partidarios del francés De Gaulle que van comprendiendo que este indigno europeo está entregado de pies y manos, de espíritu y de corazón, a la siniestra banda del Kremlin, que busca por todos los caminos el dominio sobre Europa. (Continúa en 4.ª página)

La acción de las potencias del Eje

Von Papan no está en Roma ni piensa entablar negociaciones de paz

BERLIN, 30.—En los medios bien informados de la capital del Reich se declara hoy que los rumores según los cuales Von Papan, embajador alemán en Angora, se encuentra en misión especial en la Ciudad del Vaticano, carecen en absoluto de fundamento. Se pone de relieve que, desde hace varios años Von Papan no ha ido a Roma. Las tentativas de relacionar su personalidad con las pretendidas maniobras para entablar negociaciones son tan absurdas como las demás versiones sobre proposiciones militares de Alemania. —EFE.

Von Papan, camino de Turquía BUCAREST, 30.—De paso pa

ra Ankara se encuentra en Bucarest el embajador alemán en Turquía, Von Papan. El diplomático alemán continuó esta tarde su viaje en tren. —EFE.

Dícese que Von Papan salió de Roma por vía aérea, después de visitar al Santo Padre

LONDRES, 30.—Según la agencia Reuter, la «radio» portuguesa recoge una información de la emisora del Vaticano, en la que se da cuenta de que S. S. el Papa ha concedido varias audiencias de importancia. Añade que el embajador alemán en Turquía, Von Papan, sano de Roma, por vía aérea, después de visitar al Padre Santo y al cardenal Maglione, secretario de Estado de la Santa Sede. —EFE.

La acción de las Naciones Unidas

Rumores de paz influyen en la Bolsa. Tratado de amistad ruso checo

NUEVA YORK, 30.—Los rumores sobre una paz en Europa para dentro de tres semanas, que han circulado estos días con insistencia, influyeron de tal modo en la Bolsa que se produjo una baja general en los valores de las industrias de guerra. En los círculos diplomáticos de Washington,

al desmentir tales informaciones, anuncian como inminente la firma en Moscú de un tratado de amistad por veinte años entre la U. R. S. S. y el Gobierno checo de Benes. El principal objeto de este acuerdo parece ser el de dar ocasión a que se adhiera a él Polonia, con lo cual se darían por liquidadas las diferencias existentes entre el Gobierno soviético y el polaco en exilio. —EFE.

Las Cortes Españolas

Ha aparecido el número 27 del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», con un extenso índice. Entre otros asuntos figuran en él los dictámenes de las Comisiones correspondientes en los siguientes asuntos.

Fijación de sueldo al personal científico del Instituto Nacional de Oceanografía. Creación dentro del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, de la sección de Celadores de Puerto y Pesca. Autorización para introducir determinadas variaciones en el presupuesto del ministerio del Ejército. Modificación de la ley de 12 de julio de 1940 por la que se faculta a los ministros del Ejército,

Marina y Aire para pasar a la escala complementaria o la situación de reserva o de retiro a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados en situación de actividad. Asiento de los componentes del Cuerpo de Suboficiales a oficiales de la escala activa. Protección a las familias numerosas.

Se dictaminan también otros proyectos de ley concediendo pensiones, créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

Asimismo se insertan los nuevos proyectos llegados a las Cortes últimamente, que son los que conseguimos a continuación.

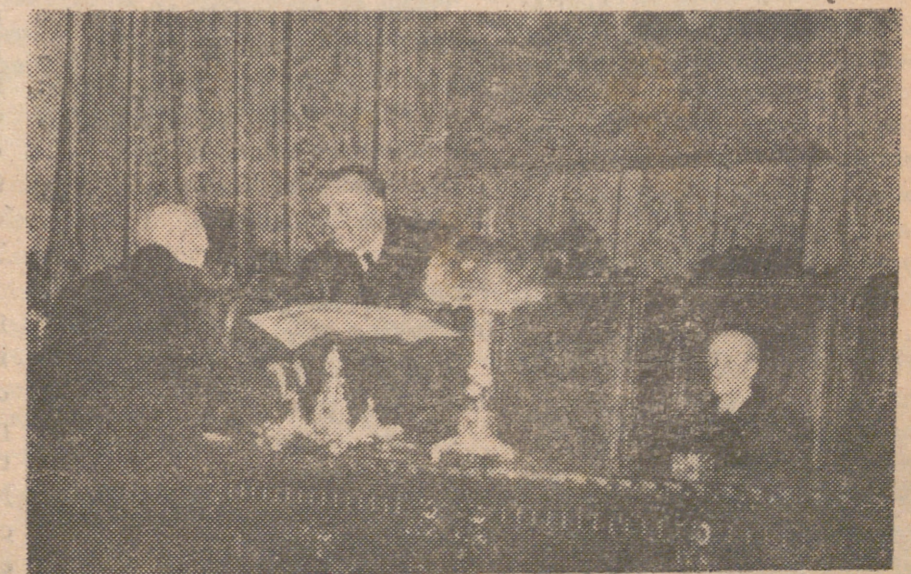


Acto de descubrimiento de la lápida conmemorativa de los funcionarios de las Cortes, caídos. —(Foto S. O. F.).

Regulación del sueldo de los oficiales de la Armada. Creación de la Escuela Judicial. Modificación del concepto noveno de la agrupación tercera del presupuesto extraordinario de gastos en vigor, ministerio de la Gobernación, destinado a la terminación de obras de paradores, albergues y hostelerías y demás establecimientos dependientes de la Dirección general de Turismo. Concesión de un suplemento de crédito de catórcete millones de pesetas para satisfacer a las Diputaciones Provinciales su participación en la contribución sobre la renta.

Finalmente, se publican varios avisos y entre ellos uno designando a don Valentín Galarza Morante, don Ignacio Muñoz Rojas y don Gustavo Navarro y Alonso de Celada ponentes en los proyectos de ley sobre suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

A los mismos señores para informar sobre el proyecto de modificación del concepto noveno de la agrupación tercera del presupuesto extraordinario de gastos en vigor (ministerio de la Gobernación), destinados a la terminación de obras de paradores, albergues y hostelerías y demás establecimientos dependientes de la Dirección general de Turismo; y otro nombrando a don Mariano Puigdollers Oliver, don Adolfo



ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS.—El ministro de Justicia hace entrega de los pergaminos a los abogados que han celebrado las bodas de oro de su profesión. (Foto S. O. F.).

